

## Memoria de la Asociación de Trabajadores de Radio Nacional (ATRaNa) Período del 1 de junio de 2022 al 31 de mayo del 2023

### Introducción:

Esta memoria abarca el período comprendido entre junio de 2022 y mayo de 2023. En ella, se analiza el trabajo realizado por el sindicato durante este tiempo, con el objetivo de evaluar nuestras acciones y conservarlas como un valioso recurso. Esta experiencia servirá para orientar el presente y planificar el futuro de nuestro Sindicato.

Al inicio del periodo contemplado, la situación internacional se encuentra dominada por la guerra Ucrania-Rusia con intervención directa de la OTAN y los países aliados. La contienda comenzó el 24 de febrero de 2022, tras meses de tensiones y acumulación de fuerzas militares. Sus consecuencias en la crisis económica capitalista golpean como nunca a la clase trabajadora mundial.

Los trabajadores estadounidenses han protagonizando huelgas de un alcance o duración que no se registraba en décadas. Trabajadores de la Universidad de California, del New York Times -en su mayoría periodistas-, del gigante editorial HarperCollins; de la universidad New School; obreros de CHN Industrial -multinacional fabricante de equipos agrícolas y de construcción-; Ferroviarios; de servicios de courier; guionistas y actores luchan por arrancar un aumento salarial y mejorar sus condiciones de trabajo.

Los trabajadores europeos protagonizan en cada país alzamientos y protestas como por ejemplo las grandes huelgas de la Salud en España debido al recorte presupuestario y los magros salarios o la huelga de miles de enfermeras en el Reino Unido para exigir salarios más altos y contra los recortes del presupuesto a la sanidad; los obreros metalúrgicos y de la industria eléctrica de Alemania también han ido a la huelga para exigir un alza salarial que compense la fuerte inflación.

En Francia un proyecto de ley sobre jubilaciones cuyo eje central es la elevación de la edad para jubilarse de 62 a 64 años además de los 43 años de aportes necesarios para acceder al beneficio congregó un enorme rechazo previo, y aún con más de 3 millones de franceses en las calles en más de 300 puntos en todo el país, el Senado con una votación que resultó 201 a favor contra 115 por el rechazo, hizo ley la reforma previsional a mediados de abril de 2023. Este resultado ha impulsado el malestar y los levantamientos en una clase obrera que tiene en su imaginario colectivo la triunfante huelga de 1995

contra la reforma previsional del gobierno de Jacques Chirac cuando, durante 3 semanas, los trabajadores paralizaron el país y lograron torcerle el brazo al gobierno.

Estos son solo algunos ejemplos que ilustran la realidad de las y los trabajadores en un contexto de inflación y regímenes bestiales de flexibilización laboral, debido a la guerra imperialista dirigida por EE.UU - OTAN.

En América Latina la situación se agrava y los países que tienen deudas con el FMI -brazo económico de la OTAN- como el nuestro, expolian a sus trabajadores para garantizar los pagos comprometidos.

Nuestro país que hace un siglo estaba entre las diez naciones más ricas del mundo; hace 50 tenía 3% de pobres; ahora tiene un 40% de pobreza y en el "granero del mundo" más de un millón de niñas, niños y adolescentes dejó de comer alguna comida -desayuno, almuerzo, merienda o cena- por falta de dinero, según datos de UNICEF.

En este contexto damos cuenta de lo hecho en el año.

### **MEMORIA POLÍTICA:**

Terminamos en mayo de 2022 instando a RTA a entablar el diálogo con los legítimos representantes de las y los trabajadores, después de haber firmado un 45% de "aumento" con una proyección inflacionaria no menor al 80%, perpetuando el fraude laboral a cientos de compañeros y desconociendo por completo las necesidades de las y los trabajadores de las Radios Nacionales. Este acuerdo firmado iba en línea con el rubricado por Andrés Rodríguez (UPCN) y "Cachorro" Godoy (ATE), del 60% en 5 cuotas: 16% en junio, 12% en agosto, 12% en octubre de 2022 y 10% en enero y nuevamente 10% marzo de 2023.

Comenzábamos junio con una declaración por el #3J donde llamábamos a la unidad de todas las trabajadoras para derribar, junto a nuestros compañeros, el ajuste impuesto por el pacto con el FMI, a la vez que lanzábamos una campaña firmando un petitorio por un aumento real de salario y pidiendo que no haya ningún salario por debajo de la canasta familiar; por el pase a planta de todas y todos lxs contratadxs; por iguales salarios y derechos para las y los compañeros de las "ex comerciales"; por las recategorizaciones y por toda nuestra agenda de pendientes, petitorio que fue entregado el 10 de junio 2022, con la firma de más de 250 compañeros de todo el país. En la presentación ante nuestros compañeros, llamábamos a la más cabal y perentoria unidad de todos los trabajadores para revertir la situación.

Decididos a seguir la lucha por recuperar el salario real, llamamos como ATRANA a Asamblea General para el jueves 23/6, donde resolvimos movilizarnos hasta el CCK para hacer entrega del petitorio rechazando el acuerdo paritario a la par que solicitábamos al Secretario de Medios Juan Ross, una reunión para discutir las situación salarial y todos los problemas de las y los trabajadores de la radio. Juan Ross, quien fuera uno de los abogados de Aatrac, no atendió nunca a las y los trabajadores de Radio Nacional.

En medio de esa lucha, el 28/6 declarábamos un cese de tareas en LRA1 por falta de agua en el edificio de Maipú 555 y lo mantuvimos hasta que se solucionó la situación.

En toda oportunidad, de acuerdo con lo resuelto en las asambleas de afiliadas y afiliados de ATRANA, resaltábamos que la lucha salarial y por las condiciones de trabajo debían ser llevadas adelante por todas y todos y hacíamos un llamado a la unidad de las y los trabajadores, para poder revertir la situación en la que estábamos.

El 6 de julio de 2022, en ocasión del cumpleaños 85 de la radio, decíamos que:  
*...Quienes hacemos la radio todos los días tenemos mucho para reflexionar en este día.*

*Con la paritaria más baja del Estado (45% en cuotas, contra un mínimo estimado de 90% anual), firmada a espaldas de los trabajadores, la empresa pretende aplicar en este 2022 un ajuste brutal sobre los salarios, que ya vienen perdiendo aceleradamente su poder adquisitivo desde hace años. La continuidad en las políticas de deterioro salarial, precarización laboral, falta de categorizaciones y el estado calamitoso de algunas filiales en términos edilicios son una muestra inapelable sobre el accionar de las diferentes direcciones de RTA a la largo del tiempo. El vaciamiento viene de larga data y bajo diferentes signos políticos.*

*Si Radio Nacional sigue en pie es obra pura y exclusiva del accionar cotidiano de cientos de compañeras y compañeros que nos sentimos orgullosos de llevar la información, el entretenimiento y las expresiones culturales de nuestro país, al oído del pueblo argentino en los lugares más recónditos de nuestra geografía. Los 365 días del año y a toda hora. Lo hacemos con pasión, con alegría y con un profesionalismo extraordinario que nos permite sortear todo déficit de gestión de quienes cada 4 años asumen prometiéndonos el paraíso para retirarse como quienes en lugar de valorizar el patrimonio cultural que significa Radio Nacional, solo avanzan en su liquidación..."* a la vez que deseábamos feliz cumpleaños a las y los que hacemos la radio a diario y a las y los oyentes.

En línea con el mandato recibido por las asambleas de ATRANA, seguíamos preocupados por traccionar a los sindicatos que otrora habían participado de la Asamblea General, en el entendimiento que la profundidad del problema salarial y de precarización laboral, en un

contexto de ajuste, inflación y guerra, solo iba a poder enfrentarse en la más estricta unidad, ya que era una tarea del conjunto de las y los trabajadores y no la iba a poder llevar adelante sólo este sindicato. Es así que el 5 de agosto de 2022 hacíamos pública una carta abierta a nuestras compañeras y compañeros que titulaba: “*CARTA ABIERTA A LAS Y LOS TRABAJADORES DE RADIO NACIONAL*”

*UNIDAD PARA DEFENDER NUESTRO SALARIO, CONDICIONES DE TRABAJO Y DETENER EL VACIAMIENTO DE RADIO NACIONAL*” en la que planteamos que ...” *La situación económica que atraviesa nuestro país transita por el desfiladero de la bancarrota. Una vez más, repitiendo una constante histórica, los profundos desequilibrios de la estructura social argentina emergen presagiando un colapso inminente.*

*El cumplimiento a rajatabla de los dictámenes del FMI como expresión del crónico endeudamiento externo que beneficia solo al capital financiero internacional, impide el desarrollo nacional y da como único resultado posible el incremento de la pobreza y el trabajo informal. Para los trabajadores registrados, la pérdida constante de nuestro poder adquisitivo, es decir el deterioro sistemático del valor de nuestro salario. Radio Nacional es un ejemplo cabal de este proceso...”* y finalizamos diciendo ...” *Llamamos a todas y todos los trabajadores, sin distinción gremial a confluir en una gran asamblea general para debatir fraternalmente, como hacerle frente al ajuste y el vaciamiento.*

*Tenemos que lograr la unidad, no hay motivo alguno para no hacerlo. La historia es muy elocuente: Cada vez que nos unimos, logramos defender nuestras conquistas.*

*Solo con unidad vamos a poder defender el salario, las condiciones de trabajo y de esta forma enfrentar el deterioro sistemático de Radio Nacional en todos los rincones del país.*

Agosto nos encontraba también ocupándose de las elecciones del sindicato, donde renovaríamos autoridades por primera vez, con afiliados en todos los puntos del país, consolidando así el carácter federal de nuestro sindicato.

El 24 de agosto comenzábamos la jornada de votación para elegir la nueva Comisión Directiva de nuestro Sindicato. Se eligieron a su vez los nuevos miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y los Congresales de la asociación. El mandato de los compañeros y compañeras es con vigencia hasta el 27 de agosto de 2026.

La elección contó con una gran participación de los afiliados y afiliadas de ATRANA, habiendo sufragado más del 80 por ciento del padrón (cuando la media en los sindicatos burocratizados no pasa del 20%), lo cual marcaba un fuerte apoyo a la lista única de unidad y lucha que dirige la asociación y lo resaltábamos como un decidido compromiso con la orientación que veníamos sosteniendo, en cuanto a la organización de los y las trabajadoras en defensa de sus derechos y por la conquista de sus legítimas reivindicaciones, sin importar el signo político de quienes llevan adelante las políticas de vaciamiento y ajuste que venimos sufriendo en la radio desde hace largos años.

La nueva CD siguió la lucha por el salario y demás reivindicaciones, por lo que a mediados de septiembre de 2022 nos encontrábamos reclamando el adelantamiento de la cuota del 12% que debíamos cobrar en octubre, y la inmediata apertura de paritarias con los verdaderos representantes de las y los trabajadores, para discutir cómo recuperar salario.

El 28 de septiembre llamábamos a asamblea de afiliadas y afiliados, para discutir nuestra posición ante la inminente revisión paritaria que debía darse en octubre. Allí decidimos dar continuidad al plan de lucha para recuperar lo que nos había comido la inflación, con una Radio Abierta el miércoles 5 de octubre y llamábamos a todas y todos los trabajadores de las radios nacionales del país a participar y pedíamos cerrar ese segundo tramo de la paritaria con un 65% de aumento urgente en una sola cuota proyectando que la inflación no iba a ser menor al 100%. Finalmente la inflación a nivel general terminó en el 94,8 %, pero en algunos rubros superó ampliamente el 100, como en el caso de prendas de vestir y calzado, que llegó al 120,8% en el año 2022.

De esa radio abierta a la que llamó solo nuestro sindicato, participaron compañeros del #SUTNA que venían de triunfar en sus reivindicaciones paritarias tras una intensa lucha de 5 meses. También la Secretaria de Acción Gremial de Ademys, que nos trajo la solidaridad de lxs docentes de CABA quienes estaban por ese entonces en lucha por salario y condiciones de trabajo.

Las compañeras de ATRANA participaron a principios de octubre de 2022, de la Asamblea de Trabajadoras de Radio Nacional, para repudiar la represión del Lof Lafken Winkul Mapu y la detención y el traslado de mujeres desde Bariloche hasta Buenos Aires, en el marco de su lucha por defender la tierra que habitan.

La agitación por que se firme algo acorde a las necesidades de las y los trabajadores en la revisión que se llevaba a cabo en octubre y nuestro insistente llamado a la unidad de las y los trabajadores, resultó en que pudiéramos convocar a Asamblea General junto a ATE Radio Nacional, para el 27/10/22.

En esa Asamblea, que para nosotros significaba un paso en firme hacia la unidad que consideramos necesaria para que triunfen nuestros pedidos, resolvimos: Pedir el 28% de aumento salarial para octubre en una sola cuota y cláusula de indexación automática mensual que empate la inflación que mide el Indec; el inmediato pase a planta de las y los compañeros precarizados; La igualdad en salario y derechos de los compañeros y compañeras de radios nacionales "ex comerciales pertenecientes a RTA con los de las LRA a la vez que nos declarábamos en estado de asamblea permanente y movilización y decidíamos realizar otra Asamblea General convocada por ambos sindicatos, el lunes 31

de Octubre 2022 en el hall de Maipú 555 y para todo el país via zoom para decidir los pasos a seguir de acuerdo a lo acontecido en la paritaria.

La Asamblea General convocada por ATRANA y ATE Radio Nacional, frente a la intransigencia de la empresa que se presentaba por tercera vez a una reunión paritaria sin una mejora en la propuesta ya rechazada por las y los trabajadores, votó un paro de 12 horas en Radio Nacional desde las 19:00 hs del 31/10/22.

Luego del contundente PARO llevado a cabo el lunes 31/10 nos volvimos a reunir en el hall de Maipú 555 conectados con todas las emisoras a través de Zoom, el viernes 4/11/22.

En ese lapso AATRAC, FEJEPROC, FOECOP, FOECYT, FATPREN y el SPR firmaron otra rebaja salarial para las y los trabajadores de Radio Nacional, lo que motivó otro paro y seguir con el plan de lucha.

Así el lunes 7/11/22 a las 16 hs hicimos un ruidazo y Asamblea General y decidíamos que el 10/11/22 íbamos a movilizar y hacer una radio abierta en la TV Pública sede de RTA SE, para decir que las autoridades con Rosario Lufrano a la cabeza, que llegaron con la promesa de reconstruir y volver a poner en valor a los medios públicos, en Radio Nacional lejos de ir en ese sentido, estábamos peor que nunca.

Nuestra permanente agitación por la unidad, como potenciador para lograr nuestros objetivos, posibilitó que el jueves 17/11/22 llamáramos a Asamblea General además de con ATE Radio Nacional, con el SIPREBA que tendría a partir de ahí, un comportamiento diletante en cuanto a su participación en las Asambleas Generales, firmando las convocatorias y resoluciones en forma ocasional.

Esa Asamblea General votó un paro y continuar el plan de lucha en rechazo de lo insuficiente de la paritaria y que no se daba solución a los demás pedidos.

Así, casi terminando el año, el 14 de diciembre hicimos un FESTIVAL Y RADIO ABIERTA por un salario igual a la Canasta Familiar, la incorporación de una cláusula de indexación mensual según el incremento del IPC; por el pase a Planta de todos los precarizados/as y contra el abandono edilicio, la desinversión y el vaciamiento de las emisoras. En esa radio abierta Sergio Wehbe, Secretario General de Atrana decía: "Hay responsables (de esta situación) son los 7 sellos de la burocracia que firmaron la rebaja salarial, AATRAC, AJEPROC, FEJEPROC, FOECYT, FOECOP, FATPREN y Círculo de Prensa de Rosario" y resaltaba que luchamos "por un salario que no sea sólo de subsistencia, por un salario que alcance la canasta familiar para vivir con dignidad. Sandra Viera, Secretaria Adjunta, cerraba las intervenciones destacando "Unámonos, unamos fuerzas porque el año que viene nos tiene que encontrar nuevamente juntos para seguir la lucha por un salario como

nos merecemos, por las condiciones edilicias y porque tenemos que sostener la función social de esta Radio Nacional, hasta el año que viene, sigamos la lucha y adelante".

En enero nuestro sindicato continuó la agitación, toda vez que en la última revisión se había acordado juntarse nuevamente en enero, mes en el que la mayoría de las y los trabajadores están de vacaciones.

Con textos en los que resaltábamos que: *Todo proyecto serio de una radio Pública que cumpla con su rol social y esté orientada a satisfacer las necesidades de las mayorías populares, debe contar con bases estructurales que tengan como primer pilar el salario de quienes ponemos todos los días la radio al aire en todo el país. Sin esto no hay nada, y las y los trabajadores de Radio Nacional no nos vamos a resignar a la nada.*

*La asamblea general tiene la tarea de superar el accionar de los gremios paritarios a partir de ser el canal común de debate democrático entre las y los trabajadores de la radio. La unidad es algo a seguir desarrollando y es la única garantía de que esta gente no siga reventando nuestro salario y a la radio, e hipotecando el futuro de nuestras familias. Desde Atrana llamamos a todas las y los trabajadores a sumarse a la Asamblea General para continuar profundizando nuestra lucha.*

Llamamos a asamblea de afiliadas y afiliados de ATRANA para el Martes 24/01/23 donde resolvimos, tras evaluar la situación social y económica de la etapa y analizando la experiencia que nos dejó la lucha por la recomposición salarial durante 2022, exigir un inmediato aumento salarial de 30% basado en los últimos haberes de enero de 2023, en un pago único y con una cláusula de indexación mensual que alcance al IPC del INDEC para no perder más frente a la inflación. También rechazábamos tajantemente la idea que se instaba para este de año 2023, de una paritaria que tendría un techo de 60% en dos tramos de 30%, a la vez que exigíamos que se cumpla en tiempo y forma con el pase a Planta para terminar con las distintas modalidades de contratación fraudulenta en la radio.

Solicitábamos también a las autoridades que se expidan acerca de la propuesta que este Sindicato les había acercado en el mes de diciembre de 2022, para la regulación del Teletrabajo y observamos también que no se estaba cumpliendo con la cobertura de todos los servicios a lo largo y ancho de todo el país. En ese sentido exigimos que se encuentren los mecanismos para que se implemente la cobertura de vacantes y licencias con los trabajadores y trabajadoras de la Radio, sin afectar la transmisión.

Estábamos también por ese entonces adquiriendo los Kit de Útiles Escolares que entregamos a afiliados/as de Atrana con hijos e hijas en edad escolar.

Terminó enero 2023 sin que RTA cumpliera la promesa de revisar el acuerdo y sin que los gremios firmantes de los acuerdos paritarios hicieran nada para que eso suceda.

Finalmente el 14/2/23 los sindicatos que usurpan nuestra representación junto con la patronal firmaron la revisión paritaria sin tener en cuenta las necesidades expresadas en la Asamblea General de Trabajadoras y Trabajadores de Radio Nacional.

Nuestro sindicato llamó a Asamblea de Afiliados, para balancear lo firmado y tras llegar a la conclusión que era un acuerdo insuficiente en lo salarial y que no contemplaba ninguno de los otros pedidos de la Asamblea General, decidimos continuar la agitación a fin de poner en pie una gran asamblea que continuara el plan de lucha.

Así es que el 22 de febrero publicábamos un texto cuyo título es:

*Paritaria 2022/23:*

*LAS CUENTAS CLARAS , donde resaltábamos ” ...lo que los sindicatos firmantes venden como un “empate” a la inflación, sin embargo, es otro golpe al bolsillo de las y los trabajadores.*

*...aún en la apariencia de que “recuperamos lo perdido por la inflación”, estamos perdiendo poder adquisitivo ya que destinamos un porcentaje mayor del sueldo para comprar aceite, en mayo del 22 lo que destinábamos a la compra de aceite no era relevante en nuestro salario, y hoy representa el 2% de lo que ganamos....”.*

Llegó marzo y en ocasión del Día Internacional de la Mujer Trabajadora decíamos: “*EL 8M ¡LAS TRABAJADORAS PARAMOS!*”

*Las trabajadoras de Radio Nacional nos pronunciamos a favor del PARO en el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Rechazamos el asueto que el gobierno nacional ha decretado y el “premio” que RTA nos concede, cuando resalta que “no habrá descuentos”, si tomamos un franco para luchar. Lo que queda claro en la declaración de la directora del multimedio del Estado, Rosario Lufrano, es que pretende concedernos “permiso” a las trabajadoras para romper una huelga que en el plano internacional llevamos adelante las Mujeres trabajadoras y en particular en RNA, para visibilizar nuestras reivindicaciones, que lejos de ser resueltas se agravan por la crisis económica y las políticas de Estado...”*

*“...Las mujeres trabajadoras de Radio Nacional llevamos adelante una lucha codo a codo con nuestros compañeros por el salario y las condiciones de trabajo, pero hoy nosotras nos manifestamos contra este doble trabajo permanente que tenemos, el de llevar adelante nuestros hogares y el trabajo asalariado (porque) la desocupación, la precarización laboral, la sobreexplotación y el deterioro de las condiciones de vida nos golpean más duro a las mujeres trabajadoras...”* y terminábamos llamando al paro por todas nuestras reivindicaciones como mujeres trabajadoras.



En el mes de marzo de 2023, nos encontrábamos con la tarea de organizar a las y los compañeros precarizados, a fin de darnos una política para que cambie su situación, es así que llamábamos a asamblea para el 15. En ese encuentro decidimos que en este año, si no se lograba el pase a planta hacia el mes de octubre, ante la proximidad del cambio de autoridades, íbamos a presentar un recurso de amparo con el fin de asegurar la continuidad laboral de las y los compañeros bajo fraude laboral.

La agitación con textos y acciones con el fin de mejorar nuestro salario ante una inflación incesante no se detuvo

El 24 de marzo, decíamos:” *A 47 AÑOS DEL GOLPE MILITAR ¡EL 24 DE MARZO LAS Y LOS TRABAJADORES SEGUIMOS LUCHANDO!*

*...el del '76 no fue un golpe más. Su brutalidad y ensañamiento contra el campo popular estaba en gran medida determinada por ese proceso de ruptura entre la clase obrera y las direcciones entreguistas. La participación cívica de las empresas más poderosas del agro local y las multinacionales extranjeras, reflejaron la necesidad de disciplinar a los trabajadores para avanzar con una serie de contrarreformas económicas, sociales y laborales que se estaba desarrollando a nivel mundial al calor de una nueva fase de crisis del régimen capitalista.” y llamábamos a “...continuar la lucha contra los vaciadores de ayer, (y) los vaciadores de hoy.*

Nuestro sindicato, determinado a hacer cumplir en tiempo y forma la fecha de reunión paritaria, que cabe recordar, mediante la lucha logramos que se vuelva a discutir en mayo, ya que habían corrido en los hechos la fecha para julio y nos “comían” el retroactivo con las excusa que se paga a partir del mes que se negocia, comenzamos el 31 de marzo una agitación que consistía en una cuenta regresiva donde todos los días sacábamos un cartel diciendo cuántos días faltaban para la paritaria. Cada día de marzo un cartel con nuestras reivindicaciones, dió cuenta de los días que restaban para que se sienten a discutir. En medio y como parte de la campaña, dos semanas antes de que empiece la paritaria, hicimos una radio abierta a la que convocó solo Atrana, pero participaron compañeros de ATE RN.

En esa radio abierta decíamos que:Terminar con las tercerizaciones, precarización laboral, abandono edilicio y vaciamiento en Radio Nacional, así como recuperar un salario digno frente a la inflación y defender la función social fundamental de la Radio y los Medios Públicos frente a las amenazas de cierre,privatización y vaciamiento era una tareas de todos y todas y requería de una gran Asamblea General de unidad de todas y todos los trabajadores!

Por su parte los compañeros de la Junta Interna ATE Radio Nacional destacaban la necesidad del pase a planta, recategorizaciones y pedían una suma fija que vaya directo al básico más cláusula gatillo contra la inflación, a la vez que reclamaban que los representantes de los trabajadores/as tenemos que estar en la mesa paritaria, y coincidían en ir a una gran asamblea general de unidad de todas y todos los trabajadores.

La campaña dió sus frutos y la paritaria se llamó en el tiempo previsto.

En ocasión del saludo del 1º de mayo, Sandra Viera Secretaria Adjunta decía: Desde ATRaNa sostenemos que la única forma de poder atravesar este momento crítico es con la organización de conjunto. Por la defensa de las condiciones de trabajo, por las condiciones salariales, por la defensa de nuestra Radio Nacional y los Medios Públicos. Confiemos en nuestro potencial, confiemos en nuestras herramientas y todos los buenos resultados que podemos lograr a partir de la unidad y de la organización. Y Sergio Wehbe Secretario General de ATRANA resaltaba la importancia de: "Participar y estar juntos, más juntos que nunca, estar en cada Asamblea donde entre todos vamos a votar y pensar los pasos a seguir.

Logramos convocar a Asamblea General juntos a ATE RN el 11/5/23, y resolvimos:

*La Asamblea exige:*

- *Un aumento de 53% sobre el básico de los últimos haberes percibidos en una sola cuota, para recuperar lo perdido con una cláusula gatillo de indexación automática mensual que se rija por el IPC del INDEC.*
- *El pase a Planta Permanente de todo el personal precarizado en las radios de todo el país y hasta que esto no se concrete exigimos que todas y todos perciban una remuneración igual a la que cobran quienes cumplen sus mismas funciones siendo nombrados. - Una equiparación total de las EXCOMERCIALES con las radios LRA, en salario y en todos los beneficios.*
- *Que La Empresa (RTA SE) discuta con los legítimos representantes de las y los trabajadores la regulación de la modalidad TELETRABAJO.*
- *Regularización del Ítem Zona Desfavorable.*
- *Recategorizaciones y cobertura de las vacantes.*

*Exigimos que estas reivindicaciones, que emanan de las necesidades genuinas de las y los trabajadores de Radio Nacional sean tratados en las instancias paritarias que se están discutiendo en estos días.*

*Por la defensa irrenunciable del carácter social de los Medios Públicos garantes del derecho a la comunicación y por una Radio Nacional de las y los Trabajadores, en unidad por nuestras reivindicaciones exigimos que nuestras demandas sean atendidas.*

*Ningún salario por debajo de la Canasta Familiar, basta de precarización en Radio Nacional.*

#### ASAMBLEA DE LAS Y LOS TRABAJADORES DE RADIO NACIONAL

Se firmó un primer acuerdo que consistía en un 28% de aumento en tres tramos, de 13% para mayo, 10% para junio y 5% para julio y que fue aceptada por la mayoría de los representantes paritarios excepto, en esta ocasión, Salco y Fatpren.

El balance de la asamblea general del 17/5/2023 puso de manifiesto la diferencia abismal entre lo firmado y las necesidades reales de las y los trabajadores y la falta de compromiso de la empresa con lo prometido de pasar a planta al personal precarizado, por lo que se resolvió realizar un paro de 24 horas como inicio de un plan de lucha hasta que nuestras demandas sean atendidas y se cumplan los acuerdos que la misma empresa prometió cumplir.

La resolución de esta Asamblea fue firmada por ATRANA y ATE RN, quienes firmaríamos de ahí en más todas las resoluciones que restaban del periodo de marras.

El plan de lucha continuó con otro paro el 24 de mayo y movilización a RTA el día 31/05/2023 como parte de la jornada de lucha y en todo el país se llevaron adelante paros y distintas medidas, acompañando la movilización a RTA, en reclamo del 53% de aumento urgente, cláusula gatillo mensual para recuperar la inflación, el pase a planta de todos y todas lxs precarizados y todas las reivindicaciones pendientes.

El 29 de mayo cumplimos los 15, un aniversario muy especial para nuestro sindicato, ya que por primera vez se festejó en todo el país y dió cuenta de el afecto y la camaradería con que llevamos adelante la lucha las y los que integramos este sindicato que nació y tiene razón de ser en la lucha por las reivindicaciones y derechos de los trabajadores mediante acciones decididas en asambleas democráticas.

#### **MEMORIA INSTITUCIONAL:**

Comienza Junio 2022 Se decide contratar a un abogado especialista para que asesore al sindicato sobre la documentación, plazos, y presentaciones al Ministerio de Trabajo con el fin de llevar adelante el acto eleccionario de renovación de autoridades el 24 de agosto 2022, por lo que se contrata al Dr. Jorge Pastorini.

Ese mismo mes queda conformada la lista de unidad que va a conducir los destinos del sindicato por los 4 años siguientes, y que da cuenta por un lado del crecimiento del sindicato y por otro del carácter federal del mismo, que está reflejado en esa lista integrada por compañeras y compañeros de todo el país.

Durante julio del mismo año se definen detalles de organización para las elecciones del 24/08, tales, como comparar las urnas, acondicionar la oficina, catering, envío de *flyer* con recordatorio de horarios y fecha a los afiliados y afiliadas, etc.

En el mes de agosto se adquiere una notebook para uso del sindicato y una impresora para lo que el compañero Guillermo Vega prestó su tarjeta de crédito y se le van a ir devolviendo las cuotas mes a mes, y el 24 de agosto, como estaba previsto, se llevan adelante las elecciones con una participación casi total de las y los compañeros afiliados y el 30 de agosto 2022, luego de la bienvenida a la nueva Comisión Directiva, renovando el compromiso de trabajo por todas las reivindicaciones del conjunto de trabajadores y trabajadoras de Radio Nacional, la Secretaria General saliente, Cecilia Bari, efectúa el traspaso de funciones a las nuevas autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Seguidamente, el nuevo Secretario General Sergio Wehbe, propone adjuntar al cuerpo del Acta del día de la fecha, el Acta de Puesta de Posesión de Cargos de las nuevas autoridades electas.

En septiembre se decide que, dada la conformación de las nuevas autoridades de la organización, de pertenencias geográficas diversas, y la dificultad que eso conlleva al momento de firmar el libro de actas diario (de acuerdo a las exigencias del Ministerio de Trabajo), se elegirán a dos de los presentes como titulares, y dos suplentes, todos con domicilio en CABA para firmar las actas. Se vota por unanimidad al compañero Sergio Wehbe y a la compañera Sandra Viera, como titulares y a los compañeros Guillermo Vega y Horacio Prado, como suplentes de forma que los cuatro integrantes elegidos de esta CD están autorizados indistintamente a firmar el libro de actas. Se destaca que en la primera reunión de esta nueva CD se decidió que las y los responsables de las diferentes Secretarías presentarían un plan de trabajo a corto y largo plazo. Que asimismo se presentaría un informe de la situación de las emisoras a las que pertenecen para elaborar un organigrama de trabajo, con el objetivo de ir resolviendo las diferentes problemáticas. Que, en respuesta a esta moción, la Secretaría de Organización informa que se conformó la Comisión de Comunicación, conformada por el compañero Fernando Farías Secretario de Capacitación, Cultura y Difusión- la compañera Mariana Capaccioli -Vocal Suplente 2º- y el compañero Sergio Arias -Vocal Suplente 3º- y el compañero Pablo Abarca, 1º vocal de la CRC.

Se toma la decisión de mantener la Comisión de Redacción de Textos que trabajó en la gestión anterior, conformada por la compañera Cecilia Bari -Secretaria de Organización- y el compañero Horacio Prado -Secretario de Asuntos Laborales- y se invita a sumarse a la misma a quienes deseen colaborar.

Que en el mismo orden de presentación de planes de trabajo el compañero Gustavo Novella, Secretario de Acción Social, se reunirá con el compañero Horacio Prado, quién estaba a cargo de la misma en la gestión anterior, para intercambiar información de las actividades de esta Secretaría, y empezar a coordinar el trabajo en esta nueva etapa.

En octubre se evalúa la situación financiera de la organización, ya que el Ministerio de Trabajo, aún no había entregado la certificación de firmas de las nuevas autoridades, lo que impedía operar con la cuenta del Banco Nación y se decide que enviar notificaciones debidamente documentadas a cada uno de los acreedores, informando de la situación y solicitando una prórroga de pago.

Llegó noviembre y aún no nos entregaban la certificación de Autoridades para operar con el Banco por lo que se decide que, para afrontar los pagos de gastos fijos y necesidades diarias del sindicato, se aceptan los préstamos personales propuestos por las y los integrantes de esta CD y a CRC. Que la devolución de dichos préstamos se realizará de forma inmediata al momento de contar con la habilitación de los fondos por parte del Banco Nación, ante la presentación a la entidad de la certificación de firmas de autoridades. Que se presentarán los gastos y comprobantes a mes vencido, para que consten en actas dichos movimientos en pos de la transparencia y organización de esta entidad. Los detalles de dichos movimientos pueden observarse en el balance del periodo 01-06-2022 al 30-05-2023, que se presenta en este acto.

Finalmente en diciembre 2022, luego de meses de retraso y estancamiento, la cartera laboral otorgó la documentación que finalmente habilitó al sindicato a disponer de los fondos para cumplir con los compromisos asumidos y devolver a los compañeros Pablo Abarca, Sergio Wehbe y Guillermo Vega, lo prestado para solventar gastos en el período en que estuvimos sin acceso a los fondos depositados en el banco, puede verse el reflejo de esto en el balance en el mes que se concretaron las devoluciones. Durante ese mes también se compran y distribuyen a las y los afiliados las cajas navideñas y ese mes se presenta a las autoridades de Radio Nacional, el Proyecto de Teletrabajo elaborado por este sindicato.

Ya en enero 2023 se decide la evaluación de distintas propuestas de kits escolares con el compromiso de sostener la calidad del material escolar, pese a los altos costos de los mismos debido a la inflación que no cesa, y con la firme convicción de la CD de aliviar los costes a los compañeras y compañeros con hijos en edad escolar. Con el fin de optimizar los recursos del sindicato, los útiles serán entregados a las y los compañeros que se anoten mediante el formulario que se dispuso para eso.

Ya en febrero se compraron y enviaron los kits escolares.

En marzo se evalúa la solicitud de envío de kits escolares para un compañero contratado de Santiago del Estero, cuya ficha de afiliación la envió unas semanas después de que la Secretaría de Acción social finalizara la campaña de distribución de los kits. Luego de evaluar que no era posible hacer excepciones ya que la CD no es dueña de los fondos del sindicato sino una mera administradora, por lo que no le corresponde tomarse atribuciones para disponer del dinero del conjunto de las y los afiliados pero entendiendo que la necesidad del compañero es genuina, se decide organizar una colecta entre los integrantes de esta CD, de la CRC y de los afiliados y afiliadas que desearan colaborar y la Secretaría de Acción Social fue la encargada de llevar adelante la colecta.

Ya en abril se empiezan a planificar los festejos de los 15 años del sindicato, se continúan las gestiones tendientes a resolver distintos problemas de las y los compañeros de todas las emisoras y en mayo se compra un parlante autoamplificado para los actos y asambleas.

Hasta acá lo actuado desde el 01/06/2022 hasta el 31/05/2023.-